

# Investigación

- **Reglamentos estatales y municipales en Querétaro:** Son reglamentos que establecen el control en rastros y movilización mediante guías y verificaciones SEDEA. Regulan la operación pecuaria en la entidad (registro de establecimientos, apoyos, requisitos locales), de igual manera se deben verificar requisitos municipales donde se recopilen datos como autorizaciones, guías de movilización, etc.

<https://queretaro.gob.mx/es/web/sedea>

- **Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y Cámara Nacional de Productores de Leche:** Son referencias sectoriales para buenas prácticas comerciales, certificaciones y requisitos para comercialización en mercados nacionales.
- **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) / nueva Ley 2025:** Esta ley regula consentimiento informado, derechos ARCO, medidas de seguridad, responsabilidades de los responsables y transferencias. Implica que cualquier dato que identifique personas (trabajadores, dueños) requiere consentimiento y tratamiento seguro; también regula acuerdos con terceros.

[Cámara de Diputados+1](#)